

9.624-79.

Guayaquil, abril 20 de 1972

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

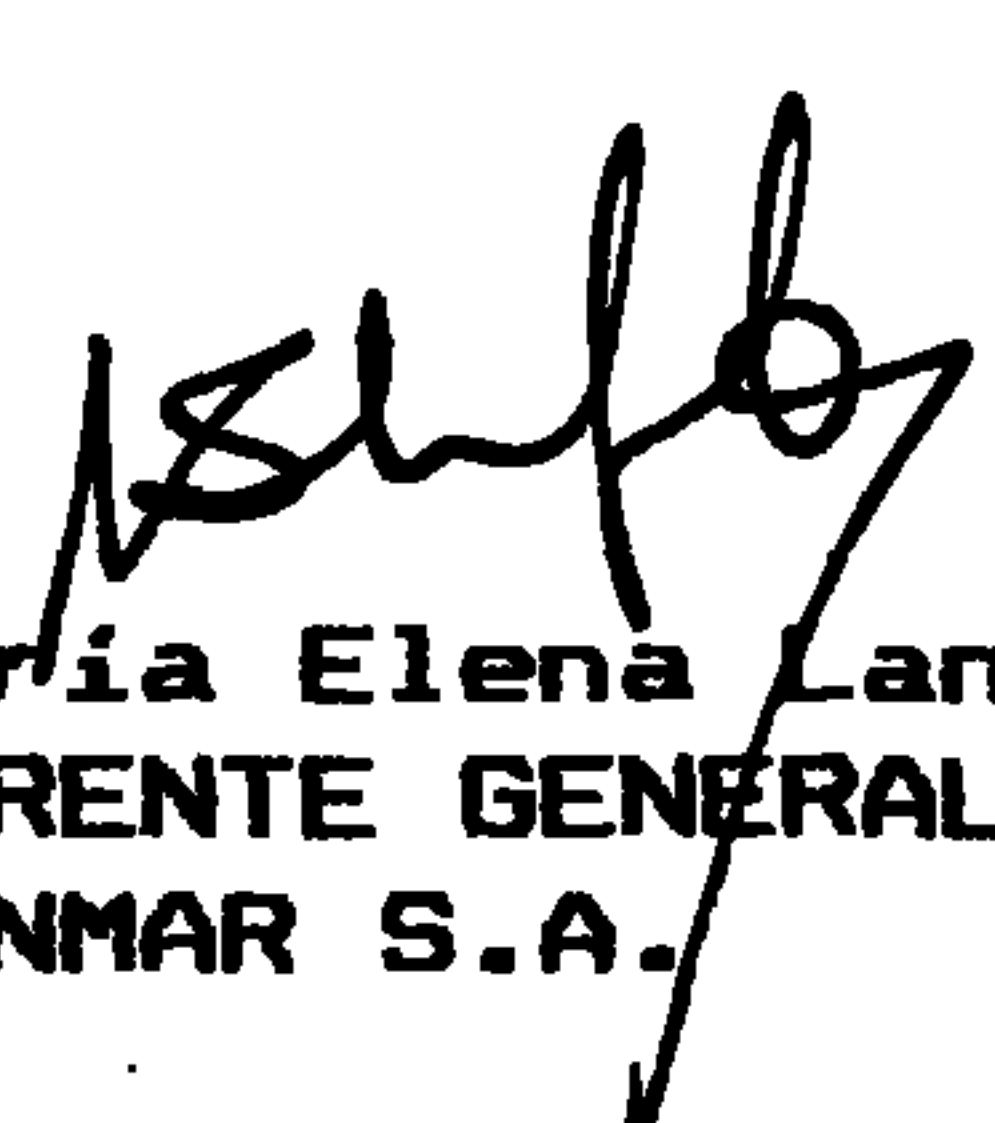
MAY 4 12 14 PM '72

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Compañías, que el 6 de los corrientes el señor Marcel J. Laniado de Wind, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió 8 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de su propiedad en el capital social de Lanmar S.A., numeradas desde la 1969 a la 1976, con un valor nominal de S/.1.000,00 cada una, a favor de la señorita María de Lourdes Laniado Castro, de nacionalidad ecuatoriana: acciones que se contienen en el título acción número 006.

Atentamente,


María Elena Laniado Castro
GERENTE GENERAL
LANMAR S.A.